

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**9469** *INVERSIÓN Y FINANZAS BRICEÑO, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS LOS ARCOS, SOCIEDAD  
LIMITADA  
COMPAÑÍA PROMOTORA DE CONSTRUCCIONES URBANAS,  
SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

En la Junta General Universal extraordinaria celebrada el pasado 30 de noviembre de 2018, se ha acordado por unanimidad la fusión por absorción de Construcciones Inmobiliarias Los Arcos, S.L., y Compañía Promotora de Construcciones Urbanas, S.L. (sociedades absorbidas), por Inversión y Finanzas Briceño, S.L. (sociedad absorbente).

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, y el balance de las sociedades absorbidas, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Zaragoza, 19 de diciembre de 2018.- El Consejero delegado, Carlos Briceño Seoane.

ID: A180075462-1